

Comunicado de Prensa

La Loma, 12 de abril de 2020

Operaciones parciales de Drummond no cuentan con personal extranjero

Existen personas inescrupulosas que están circulando rumores según los cuales habría planes para traer personal extranjero a trabajar a las minas. Esas versiones son falsas.

Los empleados que empezaron a cubrir turnos de trabajo el 10 de abril, y que van y vuelven de las poblaciones del área de influencia diariamente, son residentes de las mismas.

Recordamos a la opinión pública que la minería es una de las actividades que el Gobierno Nacional ha identificado como esenciales para el desarrollo de la región y el país y, por lo tanto, está permitida.

Así mismo, hacemos un llamado a las autoridades para que hagan respetar el derecho de las personas al trabajo, y que protejan la integridad física de nuestros empleados y contratistas, según lo dicta la normatividad vigente.

Por último, reiteramos que la compañía ha implementado todas las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, de la declaración de emergencia sanitaria por parte del Gobierno Nacional y los decretos correspondientes. En los controles llevados a cabo hasta la fecha, no se ha detectado ningún caso del COVID-19 en empleados ni en contratistas.

MAYOR INFORMACIÓN DE PRENSA

Pablo Urrutia – Cel 3187357445, Tel (1) 587 1000 Ext. 5809

Margarita Saade – Cel 3163124180, Tel (5) 5719300 Ext. 8581

Wilma Calderón – Cel 3102876085, Tel (1) 6115014

www.drummondLtd.com

Síguenos en Twitter como @DrummondLtdCo, en Instagram como @drummondLtdco, en YouTube como DrummondLtdCo y en LinkedIn como Drummond Ltd.

***Para inquietudes, quejas y reclamos contáctenos a:** atencionalusuario@drummondLtd.com